



La cronicidad: algo más que patología

Es un lugar común afirmar que vivimos tiempos de crisis y austeridad presupuestaria. También que es ineludible reorganizar el sistema sanitario para que sea más eficiente y menos costoso. Pero el cambio sanitario no solo debe abordarse por razones económicas. Concurren también factores de índole sanitaria, entre ellos las enfermedades crónicas (cáncer, afecciones cardio y cerebrovasculares o EPOC), que causan más del 60 por ciento de los fallecimientos, afectando sobre todo a los mayores de 65 años.

Ante las patologías crónicas necesitamos atención integral y continua. Por eso, hay que saludar como hecho muy positivo que en 2011 se aprobase en Sevilla una Declaración sobre la atención de las enfermedades crónicas, con el respaldo pleno de sociedades científicas y de las 17 comunidades autónomas.

La larga duración de estas patologías y sus elevados costes acarrearán serias consecuencias en la gestión sanitaria

La larga duración de estas enfermedades (seis o más meses), su evolución paulatina, su habitual coincidencia con otras patologías (comorbilidad) y sus elevados costes asistenciales y farmacéuticos acarrearán serias consecuencias en la gestión sanitaria, y en la economía y la vida de pacientes y sus familias.

Por eso la citada Declaración destacó la importancia de la gestión de la información (historia clínica), reforzar de medios a Primaria, la continuidad asistencial, el papel de la enfermería, y la orientación e implicación de los pacientes y de sus familias, todo ello desde un abordaje integral e integrador de recursos sanitarios y sociales. A partir de estas consideraciones y de algunos planes y programas piloto (Andalucía, Galicia, País Vasco...), el Consejo Interterritorial del SNS, hace casi un año, aprobó una Estrategia para la atención de las enfermedades crónicas.

Convendría ahora que los responsables de las Administraciones autonómicas valorasen en qué aspectos se han dado pasos adelante para una mejor y más eficiente organización de la atención sanitaria y social de la cronicidad o si, al contrario, se mantiene intacta la inercia del pasado. Confiamos en su acierto.